

**Fianzas Banorte, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Banorte**

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2006 y
2005, y Dictamen de los auditores
independientes del 29 de enero de 2007

Fianzas Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros 2006 y 2005

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1
Balances generales	2
Estados de resultados	3
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de cambios en la situación financiera	6
Notas a los estados financieros	8

Dictamen de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Fianzas Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte

Hemos examinado los balances generales de Fianzas Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte (la “Afianzadora”) al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Afianzadora. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las prácticas contables prescritas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la “Comisión”). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las prácticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en las Notas 1 y 3 a los estados financieros, las operaciones de la Afianzadora, así como los requerimientos de información financiera, están regulados por la Comisión a través de la emisión de circulares contables para tal efecto y otras leyes aplicables. En la Nota 2, se señalan las principales diferencias entre las prácticas contables establecidas por la Comisión y las Normas de Información Financiera Mexicanas, aplicadas comúnmente en la preparación de los estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Fianzas Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en su situación financiera, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las prácticas contables prescritas por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu

CPC Rony García Dorantes
Registro de la Administración General de
Auditoría Fiscal Federal Núm. 14409

29 de enero de 2007

Fianzas Banorte S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

(En pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006)

Activo	2006	2005
Inversiones:		
Valores:		
Gubernamentales	\$ 346,943,330	\$ 297,252,630
Empresas privadas:		
Tasa conocida	30,151,907	33,971,167
Valuación neta	688,067	821,776
Deudores por intereses	1,106,351	1,027,180
	<u>378,889,655</u>	<u>333,072,753</u>
Inmobiliarias:		
Inmuebles	-	-
Valuación neta	-	-
Depreciación	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>378,889,655</u>	<u>333,072,753</u>
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	6,361,613	5,187,111
Disponibilidad:		
Caja y bancos	4,645,294	16,526
Deudores:		
Por primas	18,187,782	28,890,280
Deudores por responsabilidad de fianzas por reclamaciones pagadas	21,654,552	6,196,187
Préstamos al personal	845,165	226,625
Otros	12,630,297	13,825,850
Estimación para castigos	(5,799,550)	(1,141,912)
	<u>47,518,246</u>	<u>47,997,030</u>
Reafianzadores:		
Instituciones de fianzas	433,518	2,644,594
Otras participaciones	26,039,847	5,797,623
Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor	215,954	78,755
Estimación para castigos	(301,303)	(313,516)
	<u>26,388,016</u>	<u>8,207,456</u>
Otros activos:		
Mobiliario y equipo, neto	4,050,266	3,363,954
Activos adjudicados	1,708,800	728,373
Diversos	21,207,343	16,687,346
Gastos amortizables	11,983,653	11,257,987
Amortización	(4,821,343)	(3,685,921)
	<u>34,128,719</u>	<u>28,351,739</u>
Suma del activo	\$ <u>497,931,543</u>	\$ <u>422,832,615</u>

Pasivo y capital contable

	2006	2005
Reservas técnicas:		
Fianzas en vigor	\$ 147,916,386	\$ 135,085,704
Contingencia	81,901,341	64,514,625
	<u>229,817,727</u>	<u>199,600,329</u>
Reservas para obligaciones laborales al retiro	7,380,061	5,707,828
Acreedores:		
Agentes	14,502,599	11,387,855
Acreedores por responsabilidades de fianzas	10,789,154	14,963,540
Diversos	9,550,385	13,158,395
	<u>34,842,138</u>	<u>39,509,790</u>
Reafianzadores:		
Instituciones de fianzas	13,504,865	12,885,516
Otras participaciones	19,600,560	5,993,078
	<u>33,105,425</u>	<u>18,878,594</u>
Otros Pasivos:		
Provisiones para la participación de utilidades al personal	11,692,990	9,579,341
Provisión para el pago de impuestos	29,350,191	25,189,394
Otras obligaciones	12,732,083	14,604,783
	<u>53,775,264</u>	<u>49,373,518</u>
Suma del pasivo	358,920,615	313,070,059
Capital contable		
Capital pagado		
Capital social	194,516,478	194,516,478
Capital no suscrito	60,579,362	61,840,592
	<u>133,937,116</u>	<u>132,675,886</u>
Reservas		
Legal	14,272,487	11,904,853
	<u>14,272,487</u>	<u>11,904,853</u>
Resultado de ejercicios anteriores	34,165,670	13,984,446
Resultado del ejercicio	29,248,371	23,810,087
Exceso (insuficiencia) en la actualización del capital contable	(72,612,716)	(72,612,716)
	<u>139,010,928</u>	<u>109,762,556</u>
Suma del capital contable	139,010,928	109,762,556
Suma del pasivo y capital contable	\$ <u>497,931,543</u>	\$ <u>422,832,615</u>

Cuentas de orden

	2006	2005
Responsabilidad por fianzas en vigor	\$ 18,265,077,172	\$ 15,567,217,825
Garantías de recuperación por fianzas expedidas	16,291,623,833	13,967,989,445
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	69,703,740	61,297,145
Reclamaciones contingentes	219,219	16,295,353
Reclamaciones pagadas	25,748,454	18,899,135
Recuperación de reclamaciones pagadas	7,041,426	5,352,553
Cuentas de registro	1,095,322,265	1,105,620,926

“Los Balances Generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Afianzadora hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor”.

“Los presentes Balances Generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.

Lic. Carlos Guerrero Rojas
Director General

CP. Raúl Neri Molina
Subdirector de Contabilidad y Administración

CPC. David Guillén Zúñiga
Director de Auditoría

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales.

Fianzas Banorte S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2006 y 2005
(En pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006)

	2006	2005
Primas:		
Emitidas	\$ 243,492,118	\$ 254,552,907
Menos- Cedidas	<u>62,647,413</u>	<u>79,008,737</u>
De retención	180,844,705	175,544,170
Menos- Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>18,799,632</u>	<u>46,513,550</u>
Primas de retención devengadas	162,045,073	129,030,620
Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	99,333,862	92,912,607
Comisiones por reafianzamiento tomado	49,604	39
Comisiones por reafianzamiento cedido	(22,029,724)	(26,485,415)
Otros	<u>8,262,155</u>	<u>7,123,681</u>
	85,615,897	73,550,912
Costo neto de reclamaciones:		
Reclamaciones	<u>9,067,376</u>	<u>19,755,460</u>
Utilidad técnica	67,361,800	35,724,248
Incremento neto de otras reservas técnicas:		
Reserva de contingencia	<u>17,426,952</u>	<u>16,879,796</u>
Utilidad bruta	49,934,848	18,844,452
Gastos de operación, netos:		
Gastos administrativos y operativos	(31,912,914)	(38,612,556)
Remuneraciones y prestaciones al personal	24,663,125	19,814,397
Depreciaciones y amortizaciones	<u>4,987,368</u>	<u>2,891,136</u>
	<u>(2,262,421)</u>	<u>(15,907,023)</u>
Utilidad de operación	52,197,269	34,751,475

	2006	2005
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	27,646,742	29,046,000
Por venta de inversiones	(12,139)	(1,684,302)
Por valuación de inversiones	604,635	66,350
Otros	(1,038,799)	22,880
Resultado cambiario	(879,150)	993,691
Resultado por posición monetaria	<u>(7,775,530)</u>	<u>(4,672,646)</u>
	<u>18,545,759</u>	<u>23,771,973</u>
Utilidad antes del I.S.R. y P.T.U.	70,743,028	58,523,448
Provisión para el pago del Impuesto Sobre la Renta	29,914,437	25,548,332
Provisión para el pago de Participación de Utilidades al Personal	<u>11,580,220</u>	<u>9,165,029</u>
	<u>41,494,657</u>	<u>34,713,361</u>
Resultado del ejercicio	<u>\$ 29,248,371</u>	<u>\$ 23,810,087</u>

“Los presentes Estados de Resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Afianzadora hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor”.

“Los presentes Estados de Resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben”.

Lic. Carlos Guerrero Rojas
Director General

C.P. Raúl Neri Molina
Subdirector de Contabilidad y Administración

CPC. David Guillén Zúñiga
Director de Auditoría

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2006 y 2005

(En pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006)

	Saldos al 1° de enero de 2005	Movimientos		Saldos al 31 de diciembre de 2005	Movimientos		Saldos al 31 de diciembre de 2006
		Aumento	Disminución		Aumento	Disminución	
Capital o fondo social	\$ 194,516,478	\$ -	\$ -	\$ 194,516,478	\$ -	\$ -	\$ 194,516,478
Menos- Capital o fondo social no suscrito	<u>64,080,682</u>	<u>2,240,090</u>	<u>-</u>	<u>61,840,592</u>	<u>1,261,230</u>	<u>-</u>	<u>60,579,362</u>
Capital o fondo social pagado	130,435,796	2,240,090	-	132,675,886	1,261,230	-	133,937,116
Reservas-							
Legal	10,236,482	1,668,371	-	11,904,853	2,367,634	-	14,272,487
Resultado de ejercicios anteriores	1,060,076	15,164,460	2,240,090	13,984,446	20,181,224	-	34,165,670
Resultado del ejercicio	16,832,832	23,810,087	16,832,832	23,810,087	29,248,371	23,810,087	29,248,371
Insuficiencia en la actualización del capital contable	<u>(72,529,383)</u>	<u>-</u>	<u>83,333</u>	<u>(72,612,716)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(72,612,716)</u>
	<u>(44,399,993)</u>	<u>40,642,918</u>	<u>19,156,255</u>	<u>(22,913,330)</u>	<u>51,797,229</u>	<u>23,810,087</u>	<u>5,073,812</u>
Capital contable	<u>\$ 86,035,803</u>	<u>\$ 42,883,008</u>	<u>\$ 19,156,255</u>	<u>\$ 109,762,556</u>	<u>\$ 53,058,459</u>	<u>\$ 23,810,087</u>	<u>\$ 139,010,928</u>

“Los presentes Estados de Variaciones en el Capital Contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Afianzadora hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes Estados de Variaciones en el Capital Contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.”

Lic. Carlos Guerrero Rojas
Director General

C.P. Raúl Neri Molina
Subdirector de Contabilidad y Administrativo

CPC. David Guillén Zúñiga
Director de Auditoría

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

Fianzas Banorte S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte

Estados de cambios en la situación financiera

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2006 y 2005

(En pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006)

	2006	2005
Operación:		
Resultado del ejercicio	\$ 29,248,371	\$ 23,810,087
Más- Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos-		
Depreciaciones y amortizaciones	<u>4,987,368</u>	<u>2,891,136</u>
	34,235,739	26,701,223
Aumento (disminución) de pasivos-		
Reservas técnicas-		
De fianzas en vigor	12,830,682	42,223,592
De contingencia	17,386,716	16,833,620
Reafianzadoras	14,226,831	5,252,347
Reserva para obligaciones laborales al retiro	1,672,233	939,929
Acreedores	(4,667,652)	10,816,078
Otros pasivos	<u>4,401,746</u>	<u>17,775,115</u>
	45,850,556	93,840,681
(Aumento) disminución de activos-		
Deudores	478,784	(4,717,305)
Reafianzadores	(18,180,560)	(5,191,111)
Otros activos	(10,764,347)	(6,017,485)
Inversiones para obligaciones laborales	<u>(1,174,502)</u>	<u>(279,115)</u>
	(29,640,625)	(16,205,016)
Recursos generados por la operación	<u>50,445,670</u>	<u>104,336,888</u>
Financiamiento:		
Capital	<u>-</u>	<u>6,486,958</u>
Recursos generados (utilizados) en actividades de financiamiento	-	6,486,958

	2006	2005
Inversión:		
Aumento (disminución) en inversiones- Disponibilidades	4,628,768	(2,193,542)
Inmuebles	-	(11,139,686)
Valores	<u>45,816,902</u>	<u>124,157,074</u>
 Aumento en inversiones y disponibilidades	 <u>\$ 50,445,670</u>	 <u>\$ 110,823,846</u>
 Inversiones y disponibilidades al principio del período	 <u>\$ 333,089,279</u>	 <u>\$ 222,265,432</u>
 Inversiones y disponibilidades al final del período	 <u>\$ 383,534,949</u>	 <u>\$ 333,089,279</u>

“Los presentes Estados de Cambios en la Situación Financiera se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Afianzadora hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes Estados de Cambios en la Situación Financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben”.

Lic. Carlos Guerrero Rojas
Director General

C.P. Raúl Neri Molina
Subdirector de Contabilidad y Administración

CPC. David Guillén Zúñiga
Director de Auditoría

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

Fianzas Banorte S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2006 y 2005

(En pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006)

1. Actividades y entorno regulatorio

Fianzas Banorte, S. A de C.V., Grupo Financiero Banorte (la “Afianzadora”) fue constituida el 24 de noviembre de 1989 y cuenta con autorización del Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (“SHCP”) a través del Oficio Número 102-E-366-DGSV-1-Ca 2684 de fecha 8 de agosto de 1991 para operar como Institución de Fianzas regulada por la Ley General de Instituciones de Fianzas (“la Ley”) en operaciones de fidelidad; individuales y colectivas; judiciales en los subramos penales, no penales y las que amparen a los conductores de vehículos automotrices; administrativas en los subramos de obra, procedería, fiscales, arrendamiento y otras fianzas administrativas; crédito en los subramos de suministro, compra-venta, financiera y otras fianzas de crédito, así como por las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (“la Comisión”).

Las instituciones de fianzas deben contar con un capital mínimo base de operaciones sin perjuicio de mantener el capital mínimo pagado. El procedimiento para su determinación lo establece la SHCP y tiene como objetivo mantener en mejores condiciones el desarrollo de la Institución y reducir los posibles desequilibrios económicos y financieros que se pudieran producir derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 la Institución tiene un margen de solvencia por \$138,744,766 y \$109,601,913, respectivamente.

Con fecha 27 de julio de 2006 en sesión del Consejo de Administración se aprobó la venta del 100% de las acciones representativas del capital social de la Afianzadora. Dicha operación de compra venta se concertó entre Grupo Financiero Banorte, S.A. de C.V. (el Grupo Financiero) y Grupo Valores Operativos Monterrey, Sociedad Anónima de Inversión de Capital Variable celebrado el 22 de septiembre de 2006, y mediante el convenio modificatorio de la misma fecha se establece que dicha operación se encuentra sujeta al cumplimiento, a más tardar el 28 de febrero de 2007, de la obtención de todas y cada una de las autorizaciones requeridas por los vendedores y compradores, por lo que de no cumplirse ésta condición en dicha fecha, el contrato de compra venta se resolverá de manera automática y sin responsabilidad alguna para las partes.

2. Principales diferencias con Normas de Información Financiera Mexicanas

Nuevas Normas de Información Financiera - A partir del 1 de junio de 2004, la función y responsabilidad de la emisión de las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”), corresponde al Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (“CINIF”). El CINIF decidió renombrar los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados como Normas de Información Financiera. Al 31 de diciembre de 2005 se habían emitido ocho NIF de la serie NIF A que constituyen el Marco Conceptual y la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores, que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2006.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas para compañías afianzadoras por la Comisión, las cuales, en los siguientes casos, difieren de las Normas de Información Financiera (“NIF”), aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas:

- La agrupación y presentación de los estados financieros, se hace conforme a los lineamientos establecidos por la Comisión.

- No se determina la utilidad por acción, ni el resultado integral, de conformidad con las NIF.
- La Afianzadora reconoce en sus estados financieros, los efectos de la inflación en la información financiera, conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, las cuales difieren en algunos lineamientos de lo establecido en la NIF B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera", tales como: a) diferencias en la clasificación de las partidas monetarias y no monetarias, tales como: reserva de contingencia, participación de reafianzadoras en la reserva de contingencia, reservas para obligaciones laborales al retiro y capital contable; b) a los incrementos netos registrados en resultados de las reservas técnicas se les deduce el efecto que resulta de aplicar al saldo inicial de dichas reservas el factor de ajuste del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) al cierre de cada mes, c) para los inmuebles, se utilizará el método de actualización de costos específicos mediante avalúo de una institución de crédito, cuando menos una vez cada dos años, reconociendo su efecto en el capital contable.
- Las cuentas por cobrar y por pagar a una misma compañía afiliada no se presentan netas en el balance general.
- Las obligaciones laborales se determinan con base en cálculos actuariales, de acuerdo a lo establecido en la NIF D-3 "Obligaciones Laborales", sin embargo, su registro y presentación difiere en algunos efectos de lo establecido en dicho boletín.
- La Afianzadora no reconoce en sus estados financieros el efecto diferido y/o anticipado del impuesto sobre la renta y la participación de utilidades a los empleados, de acuerdo a lo establecido en la NIF D-4 "Tratamiento contable del impuesto sobre la renta y la participación de los empleados en la utilidad". La Afianzadora determina un impuesto diferido sobre la utilidad no realizada por valuación de inversiones en acciones de acuerdo con reglas de la Comisión, aplicando la tasa de impuesto sobre la renta correspondiente.
- Los anticipos correspondientes a los pagos provisionales del impuesto sobre la renta se presentan como impuestos pagados por anticipado, dentro de "Otros activos", en vez de disminuirlo del pasivo constituido.
- El registro de las transacciones del reafianzamiento tomado, se realiza conforme se reciben los estados de cuenta de las cedentes.
- El pasivo por las reclamaciones recibidas de fianzas se registran en el término de 60 días naturales a partir de la recepción de la reclamación o en el momento de determinar la procedencia del pago de las fianzas, excepto en aquellos casos que se encuentren en litigio. Las reclamaciones son registradas a su recepción en cuentas de orden.
- El registro de las primas y el costo de adquisición (gastos por comisiones) se registra en su totalidad en los resultados del ejercicio en que se emita la fianza y no cuando se devenga.

3. Principales políticas contables

Las principales políticas contables de la Afianzadora están de acuerdo con las prácticas contables prescritas por la Comisión en sus circulares, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

A continuación se describen las políticas más importantes que sigue la Afianzadora:

Cambio en estimación contable:

Deudores por primas por cobrar de fianzas expedidas - Los deudores por primas presentan saldos por cobrar por las fianzas expedidas. La Afianzadora al 31 de diciembre de 2005 constituyó una estimación para cuentas de cobro equivalente al saldo del deudor por prima con antigüedad mayor a 180 días, así como por los cheques devueltos con antigüedad mayor a 365 días, asimismo al 31 de diciembre de 2006. Dichas estimaciones se constituyen considerando el saldo del deudor por prima con antigüedad mayor a 60 días, así como los cheques devueltos con antigüedad mayor a 90 días. El efecto de este cambio en el método de estimación al 31 de diciembre de 2006 representó un cargo a resultados, el cual ascendió a \$748,256.

Reconocimiento de los efectos de la inflación - La Afianzadora actualiza sus estados financieros en términos de poder adquisitivo de la moneda de fin del último ejercicio, reconociendo así los efectos de la inflación en la información financiera. En consecuencia los estados financieros del año anterior que se presentan, también han sido actualizados en términos del mismo poder adquisitivo y sus cifras difieren de las originalmente presentadas que estaban en pesos de poder adquisitivo del cierre de ese año. Consecuentemente, las cifras de los estados financieros adjuntos son comparables, al estar todas expresadas en pesos constantes.

– *En el balance:*

El saldo del mobiliario y equipo, la depreciación acumulada, y gastos amortizables, se actualizan mediante la aplicación de los factores de actualización que resultaron de dividir el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) emitido por Banco de México al cierre del año, entre el INPC del mes en que fue adquirido o incurrido dicho activo o gasto, respectivamente. La amortización y depreciación de estos bienes se determinan bajo el método de línea recta a tasas anuales similares a las fiscales sobre el valor actualizado.

Por lo que respecta a las cuentas de capital contable, se reexpresan mediante la aplicación de los factores de actualización que resultaron de dividir el INPC al cierre del año, entre el INPC de los meses de aportación, generación o retiro de capital, considerando para aquellas partidas originadas con fecha anterior a 1990 como año histórico base el 31 de diciembre de 1990. El superávit por reevaluación de inmuebles capitalizado no se incluye en la reexpresión y se presenta a valor nominal dentro del rubro de “Capital o fondo social”.

– *En el estado de resultados:*

Los ingresos y gastos que afectan o provienen de una partida monetaria, se actualizan desde el mes en que ocurren hasta el cierre, utilizando factores derivados del INPC.

Los costos y gastos que provienen de partidas no monetarias se actualizan hasta el cierre, en función a la actualización del activo o pasivo no monetario que se está consumiendo, constituyendo o liberando, según corresponda.

El resultado por posición monetaria, que representa la erosión de la inflación sobre el poder adquisitivo de las partidas monetarias, se determina aplicando al activo o pasivo neto al principio de cada mes, el factor de inflación derivado del INPC y se actualiza al cierre del ejercicio con el factor correspondiente.

Los efectos de la actualización en el estado de resultados correspondientes a la reserva de contingencia, se determinan mediante la actualización del saldo al inicio del año de esta reserva con base en la inflación del año o período a través del INPC y al final de dicho año o período.

– *En los otros estados:*

La insuficiencia en la actualización del capital contable se forma principalmente por el resultado por tenencia de activos no monetarios acumulado hasta 1999 y por el efecto correspondiente al superávit por valuación de inmuebles capitalizado, el cual, de acuerdo con los criterios de la Comisión, no se actualiza a pesos de cierre del último ejercicio.

El estado de cambios en la situación financiera presenta los cambios en pesos constantes, partiendo de la situación financiera al cierre del año anterior, actualizada a pesos de cierre del último ejercicio.

Inversiones temporales - Conforme a lo establecido en el Art. 46 de la Ley, la Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Afianzadora efectúa sus inversiones, estableciendo que la base de inversión se canalice en instrumentos a corto plazo (igual o menor de un año) y a largo plazo.

La Comisión establece diversas disposiciones sobre las reglas de inversión de las reservas técnicas. Estas disposiciones tienen como objeto, entre otros, propiciar una diversificación adecuada de la cartera de inversiones, la obtención de los mayores rendimientos financieros posibles, flexibilizar los criterios de inversión para reconocer la naturaleza de liquidez de algunos activos e inducir la inversión en instrumentos de largo plazo.

Las inversiones en valores se clasifican y valúan de acuerdo a lo establecido en la Circular F-8.1 emitida por la Comisión el 1 de octubre de 2002, como sigue:

- (a) Títulos para financiar la operación. Son aquellos que la Afianzadora tiene en posición propia con la intención de cubrir reclamaciones y gastos de operación.
- (b) Títulos para conservar al vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, aquellas Afianzadoras que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez.

Los títulos de deuda que se tengan en posición propia y que se clasifiquen tanto para financiar la operación como para conservar al vencimiento, se registran al costo de adquisición al momento de su compra y el devengamiento de sus rendimientos se realiza conforme al método de costo amortizado, reconociéndolos como realizados en el estado de resultados. Se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios.

La Afianzadora no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

Adicionalmente, se establece que se requerirá la previa autorización de la Comisión para realizar transferencias de inversiones desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, así como para la venta anticipada de instrumentos clasificados en esta categoría y como disponibles para su venta.

Deudores por responsabilidad de fianzas - Representan derechos de cobro sobre las fianzas pagadas que cuentan con garantía de recuperación, las cuales se acreditan a los resultados del año. De acuerdo a las reglas emitidas por la Comisión, existe el derecho de cobro por un plazo máximo de cuatro años. Los cargos y créditos por los conceptos antes mencionados se presentan en el estado de resultados en el rubro de "Reclamaciones".

Por el monto pagado de las reclamaciones que realice la Afianzadora con recursos propios y que cuente con las garantías de recuperación, deberá registrarse dicho importe como un activo, removiendo el cargo a resultados previamente reconocido.

Reafianzadores - Los reafianzamientos cedidos se reconocen en los resultados al momento de la aceptación de las fianzas cedidas. A su vez, las operaciones resultantes por los reafianzamientos tomados, son registradas en los resultados hasta que se recibe la aprobación e información de la compañía cedente.

Los ingresos por suscripción de primas directas se complementan por las primas captadas a través de las diversas aceptaciones de reafianzamiento tomado que se realizan con las compañías cedentes.

En octubre de 1998, la Comisión emitió la Circular F-3.3, en la cual se establecen las reglas para fijar el límite máximo de retención por la acumulación de responsabilidades por fiado u operación de afianzamiento o reafianzamiento.

Activos adjudicados - Los bienes adjudicados se registran al valor neto de realización del bien o al costo, el que sea menor. Por costo se entiende el valor en remate que determina el juez en la sentencia de adjudicación o, en el caso de daciones en pago, el precio convenido entre las partes.

Obligaciones laborales al retiro - El pasivo por primas de antigüedad y pensiones se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés reales. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que labora en la Afianzadora.

Reserva de fianzas en vigor - La reserva técnica de fianzas en vigor tiene por objeto dotar de liquidez a las Afianzadoras, con el fin de que éstas financien el pago de reclamaciones procedentes de fianzas otorgadas, mientras se efectúa el proceso de adjudicación y realización de las garantías de recuperación aportadas por el fiado, así como para que respalden el traspaso de las reclamaciones de fianzas que no requieren de garantía de recuperación en los términos de la Ley. Esta reserva se constituye únicamente para las primas retenidas, tanto en operación directa como en el reafianzamiento tomado.

El incremento de esta reserva en lo relativo a las fianzas judiciales, administrativas y de crédito, se determina aplicando el factor del 87% a la prima base correspondiente a cada una de las anualidades de vigencia. El incremento de la reserva por concepto de fianzas de fidelidad y judiciales que amparan a los conductores de automóviles se constituye sobre el importe de la prima no devengada de retención a la fecha de valuación.

Esta reserva se libera cuando se cumple el objeto de la fianza o se paga la reclamación correspondiente.

Reserva de contingencia - La reserva técnica de contingencia tiene por objeto dotar a la Afianzadora de recursos para hacer frente al financiamiento por posibles desviaciones derivadas del pago de reclamaciones procedentes de fianzas otorgadas. Se constituye para las primas retenidas tanto en la operación directa como en el reafianzamiento tomado, es acumulativa y sólo deja de incrementarse cuando así lo determine la SHCP.

El cálculo para constituir e incrementar esta reserva se realiza aplicando el factor de 13% a la prima base correspondiente a la vigencia de la fianza.

Provisiones - Cuando la Afianzadora tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.

Impuesto sobre la renta y participación de utilidades al personal - La Afianzadora registra como un cargo a los resultados del período el Impuesto sobre la renta (ISR) y la Participación de utilidades al personal con base en la utilidad gravable, sin considerar el efecto de las diferencias temporales entre el resultado contable y fiscal.

Operaciones en moneda extranjera - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se ajustan a los tipos de cambio publicados por Banco de México al cierre del ejercicio correspondiente. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del año en que ocurren. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el tipo de cambio es de \$10.8755 y \$10.6344, respectivamente.

Ingresos por primas - Los ingresos por primas se reconocen en los resultados al momento de expedir la póliza correspondiente, adicionándoles las primas de reafianzamiento tomado y disminuidas por las primas cedidas en reafianzamiento. Los costos de adquisición se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas contratadas.

Comisiones pagadas - El cargo a resultados se realiza con base en la prima emitida. La comisión pagada es liquidada de acuerdo al importe de las primas cobradas.

Reclamaciones - Las reclamaciones cuando son recibidas de los beneficiarios se registran en cuentas de orden. En el término de 60 días naturales a partir de la recepción de las reclamaciones, se reconoce un pasivo con cargo a los resultados del ejercicio. El mismo registro deberá efectuarse también al momento de determinar la procedencia de pago de las fianzas, excepto en aquellos casos que se encuentren en litigio, las cuales permanecen en cuentas de orden hasta que se dicte sentencia.

Cuentas de orden-

- Responsabilidades por fianzas en vigor.- En esta cuenta se controla el importe afianzado de todas las pólizas emitidas por la Afianzadora por las fianzas en vigor, las cuales provienen desde la constitución de la empresa. Esta cuenta es disminuida hasta el momento de la cancelación de la póliza.
- Garantías de recuperación de fianzas expedidas.- En esta cuenta se registran las obligaciones hipotecarias, bonos del ahorro nacional, billetes de depósitos, etc., otorgados por el fiado a favor de la Afianzadora, los cuales únicamente podrán retirarse por cancelación o pago de reclamación de la fianza.
- Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación.- En esta cuenta se controlan todas las reclamaciones recibidas por la Afianzadora ya sea vía sus agentes o directamente por la empresa, las cuales algunas están en proceso de aclaración con los clientes y otras están en proceso de litigio. Al momento en que un litigio es perdido, se registra en la contabilidad el pago al beneficiario y la Afianzadora procede a recuperar esta cuenta vía avales o garantías recibidas.
- Reclamaciones contingentes.- En esta cuenta se registran las reclamaciones recibidas que han sido presentadas a la Afianzadora y se tiene conocimiento de que existe algún litigio entre el fiado y el beneficiario a fin de determinar la exigibilidad de la fianza, sin que hasta ese momento forme parte del litigio la Afianzadora.
- Reclamaciones pagadas y recuperación de reclamaciones pagadas.- En estas cuentas se registran los pagos efectuados por las reclamaciones de fianzas, así como el importe de las recuperaciones sobre reclamaciones pagadas en el ejercicio.
- Cuentas de registro.- En esta cuenta se registran principalmente:
 - (a) Cuentas incobrables.- En esta cuenta se registran las estimaciones de las fianzas de dudosa recuperación.
 - (b) Capital social autorizado.- En esta cuenta se registra el monto del capital social autorizado de la Afianzadora, por estar sujeta al régimen de capital variable.

- (c) Conceptos diversos.- En esta cuenta se registran activos depreciables, posición en moneda extranjera, etc.

4. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las inversiones en valores se integran como sigue:

2006				
Instrumento	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
Valores gubernamentales:				
BPA182	\$ 47,893,591	\$ 18,812	\$ -	\$ 47,912,403
BPAT	129,325,577	428,704	339,014	130,093,295
BREMS	119,786,233	84,216	387,266	120,257,715
BPAS	<u>49,937,929</u>	<u>52,988</u>	<u>97,917</u>	<u>50,088,834</u>
	<u>\$ 346,943,330</u>	<u>\$ 584,720</u>	<u>\$ 824,197</u>	<u>\$ 348,352,246</u>
Valores de empresas privadas:				
CFECB	\$ 10,311,622	\$ (4,180)	\$ 35,904	\$ 10,343,346
METROCB	10,000,000	-	132,917	10,132,917
MONEY M	7,590,285	1,813	-	7,592,098
MSPEDRO	<u>2,250,000</u>	<u>105,714</u>	<u>113,333</u>	<u>2,469,048</u>
	<u>\$ 30,151,907</u>	<u>\$ 103,347</u>	<u>\$ 282,154</u>	<u>\$ 30,537,409</u>
Total	<u>\$ 377,095,237</u>	<u>\$ 688,067</u>	<u>\$ 1,106,351</u>	<u>\$ 378,889,655</u>
2005				
Instrumento	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
Valores gubernamentales:				
BOND182	\$ 39,173,953	\$ 559,321	\$ 79,305	\$ 39,812,579
BPAT	51,513,163	223,181	23,152	51,759,496
BREMS	<u>206,565,514</u>	<u>186,349</u>	<u>549,363</u>	<u>207,301,226</u>
	<u>\$ 297,252,630</u>	<u>\$ 968,851</u>	<u>\$ 651,820</u>	<u>\$ 298,873,301</u>
Valores de empresas privadas:				
CFECB	\$ 11,991,884	\$ (331,741)	\$ 44,037	\$ 11,704,180
METROCB	10,405,328	-	164,216	10,569,544
MONEY M	6,371,291	497	-	6,371,788
MSPEDRO	3,121,598	184,169	156,285	3,462,052
XIGNUX	<u>2,081,066</u>	<u>-</u>	<u>10,822</u>	<u>2,091,888</u>
	<u>\$ 33,971,167</u>	<u>\$ (147,075)</u>	<u>\$ 375,360</u>	<u>\$ 34,199,452</u>
Total	<u>\$ 331,223,797</u>	<u>\$ 821,776</u>	<u>\$ 1,027,180</u>	<u>\$ 333,072,753</u>

5. Inmobiliarias

El 18 de noviembre de 2005, la Afianzadora llevó a cabo la venta del inmueble donde mantiene sus oficinas por \$12,486,392 a Seguros Banorte Generali, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte (parte relacionada). Derivado de dicha operación la Afianzadora registró una pérdida por \$1,684,302 en los resultados del ejercicio de 2005.

6. Deudores por responsabilidad de fianzas por reclamaciones pagadas

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el saldo de deudores por responsabilidad de fianzas por reclamaciones pagadas se integra como se muestra a continuación:

	2006	2005
Reclamaciones pagadas	\$ 24,333,537	\$ 9,339,945
Provisión de fondos recibidos	<u>(2,678,985)</u>	<u>(3,143,758)</u>
	<u>\$ 21,654,552</u>	<u>\$ 6,196,187</u>

7. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el mobiliario y equipo se integran como sigue:

	Porcentaje de depreciación	2006	2005
Mobiliario y equipo	10%	\$ 3,403,434	\$ 3,787,663
Equipo de cómputo	30%	7,420,389	6,546,082
Equipo de transporte	10%	<u>295,873</u>	<u>298,995</u>
		11,119,696	10,629,619
Depreciación acumulada		<u>(7,069,430)</u>	<u>(7,265,665)</u>
		<u>\$ 4,050,266</u>	<u>\$ 3,363,954</u>

8. Gastos amortizables

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los gastos amortizables se integran como sigue:

	Porcentaje de amortización	2006	2005
Gastos de instalación	25%	\$ 3,814,659	\$ 3,469,387
Gastos de reorganización	15%	7,788,605	7,788,600
Otros conceptos por amortizar		<u>380,389</u>	<u>-</u>
		11,983,653	11,257,987
Amortización acumulada		<u>(4,821,343)</u>	<u>(3,685,921)</u>
		<u>\$ 7,162,310</u>	<u>\$ 7,572,066</u>

9. Obligaciones laborales al retiro

El costo neto del período por las obligaciones derivadas del plan de pensiones y primas de antigüedad, ascendió a \$752,154 y \$679,875 en 2006 y 2005, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, incluye \$164,875 y \$ 200,505, respectivamente por concepto de indemnizaciones al personal por terminación de la relación laboral.

La Compañía tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan 55 años de edad y teniendo 35 años de servicios o 60 años de edad y 10 años de servicio, tendrá derecho a una pensión mensual vitalicia.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

	2006	2005
Obligación por beneficios actuales	\$ (6,795,885)	\$ (6,052,847)
Obligación por beneficios proyectados	\$ (7,850,190)	\$ (5,337,349)
Activos del plan	<u>6,358,556</u>	<u>5,602,512</u>
Situación del fondo	<u>(1,491,634)</u>	<u>265,163</u>
Partidas pendientes de amortizar:		
Pasivo o (activo) de transición	575,704	531,412
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	<u>815,515</u>	<u>(78,737)</u>
	1,391,219	452,674
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 100,415</u>	<u>\$ 717,838</u>

Tasas reales utilizadas en los cálculos actuariales:

	2006	2005
	%	%
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	4.00	4.00
Incremento de sueldos	1.00	4.00
Rendimiento de los activos del plan	4.00	1.00

Las partidas pendientes de amortizar se aplican a resultados con base a la vida laboral promedio remanente de los empleados que es de 17.32 años.

	2006	2005
Costo de servicios del año	\$ 1,033,452	\$ 1,002,145
Costo financiero del año	250,939	200,831
Amortización de pasivo de transición	(322,488)	(324,886)
Amortización de variaciones en supuestos	(2,463)	(628)
Rendimiento de los activos del fondo	<u>207,286</u>	<u>197,587</u>
Costo neto del período	<u>\$ 752,154</u>	<u>\$ 679,875</u>

10. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se tienen activos y pasivos en moneda extranjera, principalmente en dólares americanos, que se muestran a continuación:

	<u>Dólares americanos</u>	
	2006	2005
Activos	957,229	960,182
Pasivos	<u>347,106</u>	<u>457,550</u>
Posición activa, neta	<u>610,123</u>	<u>502,631</u>
Equivalente en pesos (a valor nominal)	<u>\$ 6,596,406</u>	<u>\$ 5,345,183</u>

Al 29 de enero de 2007, la posición en moneda extranjera, no auditada, es similar a la del cierre del ejercicio y la equivalencia a esta misma fecha es de \$10.8755 por dólar americano.

11. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las principales transacciones al 31 de diciembre de 2006 y 2005, con compañías relacionadas son:

	2006	2005
Ingresos-		
Intereses bancarios	\$ 72,393	\$ 64,407
Resultado integral de financiamiento por inversiones	27,646,741	29,045,999
Por primas	<u>2,036,087</u>	<u>5,131,371</u>
	<u>\$ 29,755,221</u>	<u>\$ 34,241,777</u>
Egresos-		
Comisiones pagadas	\$ 260,631	\$ 332,092
Seguros	198,651	657,886
Servicios	2,762,456	2,695,869
Venta en inversiones inmobiliarias	<u>-</u>	<u>1,684,302</u>
	<u>\$ 3,221,738</u>	<u>\$ 5,370,150</u>

Las cuentas de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, con compañías relacionadas son:

	2006	2005
Activo-		
Inversiones	\$ 378,889,655	\$ 326,700,964
Bancos	4,369,290	(2,098,017)
Prima por cobrar	<u>134,738</u>	<u>1,298,437</u>
	<u>\$ 383,393,683</u>	<u>\$ 332,604,913</u>
Pasivo-		
Acreeedores	\$ 57,816	\$ 331,889
Provisiones para obligaciones diversas	<u>82,156</u>	<u>268,935</u>
	<u>\$ 139,972</u>	<u>\$ 600,824</u>

12. Capital contable

- a. El capital social de la Afianzadora al 31 de diciembre de 2006, se integra de la siguiente manera:
 - La Serie "A" Clase I comprende el capital mínimo fijo, sin derecho a retiro, el cual asciende a la cantidad de \$43,100,000 y está representado por 43,100,000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de \$1.00 cada una, de las cuales han sido totalmente suscritas y pagadas.
 - La Serie "A" Clase II comprende el capital variable, el cual asciende a la cantidad de \$16,900,000 y está representado por 16,900,000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de \$1.00 cada una, las cuales se encuentran depositadas en la Tesorería de la Afianzadora.
- b. En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de julio de 2006, se incrementó el capital social en su parte fija con 1,220,000 acciones con un importe de \$1,261,230 (\$1,220,000 a valor nominal) mediante la capitalización de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.
- c. En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de junio de 2005, se incrementó el capital social en su parte fija con 2,100,000 acciones con importe de \$2,240,090 (\$2,100,000 a valor nominal) mediante la capitalización de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.
- d. De acuerdo con la Ley, la Afianzadora debe mantener ciertas proporciones de capital contable no sujetas a retiro por parte de los accionistas, con relación al volumen de las operaciones de la Afianzadora, debiendo estar apropiadamente invertidas.

La utilidad neta del año está sujeta a la disposición legal que requiere que el 10% de la utilidad de cada año sea traspasada a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al importe del capital social pagado. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y deber ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, su importe a valor nominal asciende a \$10,127,791 y \$8,112,093, respectivamente.

- e. El impuesto retenible sobre dividendos fue eliminado, en caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a la Afianzadora, éste tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, la Afianzadora debe llevar cuenta de las utilidades sujetas a cada tasa.
- f. La Afianzadora está obligada a no repartir de sus utilidades una parte igual a la utilidad por valuación de inversiones hasta en tanto no se haya realizado la enajenación de los valores.
- g. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta sobre dividendos a cargo de la Compañía a la tasa vigente. En el año de 2005 la tasa fue el 30%, la cual se redujo al 28% para el año del 2006. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- h. **Capital mínimo pagado** - Al 31 de diciembre de 2006, la Afianzadora tiene cubierto el capital mínimo pagado establecido por la SHCP para las operaciones que tiene autorizadas. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el capital mínimo pagado que requiere a la Afianzadora, ascendió a \$44,320,000 y \$44,812,033, respectivamente.

13. Entorno fiscal

Régimen de impuesto sobre la renta y sobre activos - La Afianzadora está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR) y al Impuesto al Activo (IMPAC). El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través del ajuste anual por inflación sobre ciertos pasivos y activos monetarios a través del ajuste anual por inflación, el cual es similar en concepto al resultado por posición monetaria. En el año de 2005 la tasa fue el 30%; en 2006 el 29%, y a partir de 2007 será el 28%; por las modificaciones a las leyes fiscales en vigor a partir de 2007, se puede obtener un crédito fiscal equivalente al 0.5% ó 0.25% del resultado fiscal, cuando se trate de contribuyentes dictaminados para efectos fiscales y cumplan con ciertos requisitos. A partir de 2006 se disminuye en su totalidad la participación a los trabajadores en las utilidades que se paga.

La tasa corporativa es del 33%, y de acuerdo con los cambios en la regulación fiscal aprobados por el Congreso de la Unión vigentes a partir del 2006, la tasa corporativa será del 30% que disminuirá gradualmente, para el año 2006 del 29% y en 2007 del 28%.

Por otra parte, el IMPAC se causa a razón del 1.8% del promedio neto de los activos sujetos a intermediación (a valores actualizados) y de ciertos pasivos, y se paga únicamente por el monto en que exceda al ISR del año. Cualquier pago que se efectúe es recuperable contra el monto en que el ISR exceda al IMPAC en los diez ejercicios subsecuentes. A partir de 2007, la tasa del IMPAC será del 1.25% sobre el valor del activo del ejercicio, sin que se pueda disminuir del mismo, el importe de las deudas.

* * * * *